

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1137

CHIGUAYANTE, 04 JUL. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; La Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 21 de Junio de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y **Angela Margarita Barrales Oehlmann** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifícase la Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 21 de Junio de 2011 con doña Angela Margarita Barrales Oehlmann

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.03, Otras Remuneraciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal ✓
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Administrador Municipal
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- CMCH /ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA..... 16⁰⁰
FIRMA: 04/07/11 ✓